



VIII. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO POST-MORTEM AL C.P. RODOLFO GARZA TREVIÑO, POR SU LABOR COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

El señor Rector expresa que en atención a solicitud enviada por la Junta de Gobierno y después de que la Comisión de Honor y Justicia conoció la misma, se otorgará en esta sesión un diploma de reconocimiento post-mortem al C.P. Rodolfo Garza Treviño, por su distinguida labor como miembro de la H. Junta de Gobierno de mayo de 1980 a diciembre de 1988. Asimismo, informó que el maestro Garza Treviño egresó de la Facultad de Comercio y Administración de nuestra Universidad; fué maestro de la misma desde 1961 y Consejero Maestro en los períodos 1958-1959 y 1977-1979.

1093-1-89/90. El señor Rector hizo entrega del diploma de reconocimiento post-mortem al Ing. Ricardo Arquímides Garza Gómez, hijo del C.P. Rodolfo Garza Treviño.

IX. TOMA DE PROTESTA COMO NUEVO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO AL LIC. PEDRO TREVIÑO GARCIA.

El señor Rector informa que en sesión efectuada por este H. Consejo el día 30 de mayo del presente año, se dió a conocer la solicitud presentada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a fin de que se tomara en consideración la candidatura del Lic. Pedro Treviño García como miembro de la H. Junta de Gobierno de esta Universidad, y en donde se dió a conocer su curriculum vitae. Conocidos los antecedentes del Lic. Treviño, el H. Consejo aprobó en pleno que sustituyera al C.P. Rodolfo Garza Treviño como miembro de la H. Junta de Gobierno, por un período de 11 años que vence en septiembre del año 2000. Asimismo, expresa que en cumplimiento a lo dispuesto por este organismo, se solicita al Lic. Treviño García pase al estrado para que el señor Rector efectúe la toma de protesta de rigor como nuevo miembro de la H. Junta de Gobierno.



VIII. ENTREGA DE RECONOCIMIENTO POST-MORTEM AL C.P. RODOLFO GARZA TREVIÑO, POR SU LABOR COMO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

El señor Rector expresa que en sesión a solicitud enviada por la Junta de Gobierno y después de que la Comisión de Honor y Justicia conoció la misma, se otorgará en esta sesión un diploma de reconocimiento post-mortem al C.P. Rodolfo Garza Treviño, por su distinguida labor como miembro de la H. Junta de Gobierno de mayo de 1980 a diciembre de 1988. Asimismo, informó que el maestro Garza Treviño egresó de la Facultad de Comercio y Administración de nuestra Universidad. Fue maestro de la misma desde 1961 y Consejero Maestro en los periodos 1958-1959 y 1977-1978.

1093-1-89/90. El señor Rector hizo entrega del diploma de reconocimiento post-mortem al Ing. Ricardo Arzamides Garza Gómez, hijo del C.P. Rodolfo Garza Treviño.

IX. TOMA DE PROTESTA COMO NUEVO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO AL LIC. PEDRO TREVIÑO GARCIA.

El señor Rector informa que en sesión efectuada por este H. Consejo el día 30 de mayo del presente año, se dio a conocer la solicitud presentada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a fin de que se tomara en consideración la candidatura del Lic. Pedro Treviño García como miembro de la H. Junta de Gobierno de esta Universidad, y en donde se dio a conocer su curriculum vitae. Conocidos los antecedentes del Lic. Treviño, el H. Consejo aprobó en pleno que sustituyera al C.P. Rodolfo Garza Treviño como miembro de la H. Junta de Gobierno, por un periodo de 11 años que vence en septiembre del año 2000. Asimismo, expresa que en cumplimiento a lo dispuesto por este organismo, se solicita al Lic. Treviño García que al estrado para que el señor Rector efectúe la toma de protesta de rigor como nuevo miembro de la H. Junta de Gobierno.

1094-1-89/90. A continuación el Ing. Gregorio Farías Longoria, procede a vestir con la capa y birrete e imponer la venera al Lic. Treviño García, así como a efectuar la toma de protesta diciendo:

Rector: De conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica de la U.A.N.L., el H. Consejo Universitario acordó designarlo miembro de la Junta de Gobierno de la U.A.N.L. (para un período de 11 años que concluye en septiembre del 2000).

Ante este mismo organismo que lo designó ¿acepta usted el nombramiento de miembro de la H. Junta de Gobierno?

Lic. Treviño Gcía.: Si, acepto.

Rector: Protesta usted como universitario su disposición a cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica, el Estatuto General y los reglamentos vigentes en la Universidad, así como los acuerdos que se tomen de conformidad con nuestra legislación.

Lic. Treviño Gcía.: Si, protesto.

Rector: Si así lo hiciere, la Universidad quedará permanentemente agradecida con su labor.

El señor Rector informa, que considerando la actividad del Dr. Canseco González quien se distingue por su gran labor docente al crear y dirigir...

X. ENTREGA DE GRADOS DE DOCTOR HONORIS CAUSA.

1. Geólogo Peter Meiburg Barth.

El señor Rector informa, que considerando la actividad del maestro Meiburg Barth quien se distingue como iniciador del Instituto de Geología de nuestra Universidad, en la unidad Linares, en el municipio de Linares, N.L., así como por ser impulsor del desarrollo, difusión y consolidación de la Facultad de Ciencias de la Tierra, el H. Consejo Universitario en la sesión de trabajo del día de hoy, conoció la solicitud de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el curriculum vitae de este maes...



1094-1-89/90. A continuación el Ing. Gregorio Farías Longoria, procede a vestir con la capa y birrete e imponer la vena al Lic. Treviño Garza, así como a efectuar la toma de protesta diciendo:

Rector: De conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica de la U.A.N.L., el H. Consejo Universitario acordó designarlo miembro de la Junta de Gobierno de la U.A.N.L. (para un periodo de 11 años que concluye en septiembre del 2000).

Ante este mismo organismo que lo designó, acepta y el nombramiento de miembro de la H. Junta de Gobierno.

Lic. Treviño Gela.: Si, acepto.

Rector: Protesta ud. como universitario su disposición a cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica, el Estatuto General y los reglamentos vigentes en la Universidad, así como los acuerdos que se tomen de conformidad con nuestra legislación.

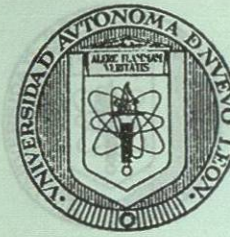
Lic. Treviño Gela.: Si, protesto.

Rector: Si así lo hiciera, la Universidad quedará permanentemente agraviada con su labor.

X. ENTREGA DE GRADOS DE DOCTOR HONORIS CAUSA.

1. Geólogo Peter Meiburg Barth.

El señor Rector informa, que considerando la actividad del maestro Meiburg Barth quien se distingue como investigador del Instituto de Geología de nuestra Universidad, en la unidad binaria, en el municipio de Linares, N.L., así como por ser impulsor del desarrollo, difusión y consolidación de la Facultad de Ciencias de la Tierra, el H. Consejo Universitario en la sesión de trabajo del día de hoy, conoció la solicitud de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el curriculum vitae de este mag-



tro, por lo que acordó otorgarle en la parte solemne, el grado de Doctor —honoris causa— en Ciencias de la Tierra.

Asimismo, es importante mencionar que el maestro Peter Meiburg:

- o Obtuvo la Maestría en Ciencias Geológicas en 1966.
- o En 1969 obtuvo el Doctorado en Ciencias Naturales en Muenster, R.F.A.
- o Ha sido asesor científico y catedrático en diferentes Universidades de la R.F.A.
- o Ha publicado 4 libros y 66 artículos científicos en varias revistas internacionales.

Por lo anterior, en cumplimiento a la disposición del H. Consejo Universitario, se solicita al maestro Meiburg Barth pase al estrado para que le sea impuesta la capa y el birrete y para que reciba el diploma correspondiente a este grado.

1095-1-89/90. Una vez en el estrado el Geólogo Peter Meiburg Barth el señor Rector le impone la capa y el birrete, al mismo tiempo que le hace entrega del diploma de Doctor —honoris causa— en Ciencias de la Tierra. Antes de la entrega del diploma el Rector dió lectura al texto del mismo. Por lo que se solicita al maestro Jiménez Guzmán pase al frente a recibir el diploma y para que le sea impuesta la capa y birrete.

2. Dr. Carlos Canseco González.

El señor Rector informa, que considerando la actividad del Dr. Canseco González quien se distingue por su gran labor docente al crear y dirigir durante 40 años el servicio de alergología y por su continuo interés en el desarrollo material y humano de la Facultad de Medicina; así como por su trabajo a nivel mundial en los años 1984-1985 para la erradicación de la poliomielitis, el H. Consejo Universitario en la sesión de trabajo del día de hoy, conoció la solicitud de la Facultad de Medicina y el curriculum vitae del doctor, por lo que acordó otorgarle en la parte solemne el grado de Doctor —honoris causa— en Medicina. Por lo anterior, y en cumplimiento a este acuerdo, se solicita la presencia en el estrado del Dr. Canseco González para que le sea impuesta



Por lo anterior, en cumplimiento a la disposición del H. Consejo Universitario, se solicita al maestro Meiburg Barth para que le sea impuesta la capa y el birrete y para que reciba el diploma correspondiente a este grado.

Una vez en el estrado el Geólogo Peter Meiburg Barth el señor Rector le impone la capa y el birrete, al mismo tiempo que le hace entrega del diploma de Doctor—honoris causa— en Ciencias de la Tierra. Antes de la entrega del diploma el Rector dió lectura al texto del mismo.

Ha publicado 4 libros y 88 artículos científicos en varias revistas internacionales.

En 1989 obtuvo el Doctorado en Ciencias Naturales en Muenster, R.F.A. Otuvo la Maestría en Ciencias Geológicas en 1986.

Asimismo, es importante mencionar que el maestro Peter Meiburg Barth—honoris causa— en Ciencias de la Tierra.

Por lo que se acordó otorgarle en la parte solemne, el grado de Doctor en Ciencias de la Tierra.

2. Dr. Carlos Canseco González.

El señor Rector informa, que considerando la actividad del Dr. Canseco González quien se distingue por su gran labor docente al crear y dirigir durante 40 años el servicio de alergología y por su continuo interés en el desarrollo material y humano de la Facultad de Medicina; así como por su trabajo a nivel mundial en los años 1984-1985 para la erradicación de la poliomielitis, el H. Consejo Universitario en la sesión de trabajo del día de hoy, conoció la solicitud de la Facultad de Medicina y el curriculum vitae del doctor, por lo que se acordó otorgarle en la parte solemne el grado de Doctor—honoris causa— en Medicina.

Por lo anterior, y en cumplimiento a este acuerdo, se solicita la presencia en el estrado del Dr. Canseco González para que le sea impuesta



de Doctor en Medicina, y uno de Doctor en Ciencias con especialidad en la capa y el birrete y para que reciba el diploma correspondiente a este grado.

1096-1-89/90. Una vez en el estrado el Dr. Carlos Canseco González el señor Rector le impone la capa y el birrete, al mismo tiempo que le hace entrega del diploma de Doctor—honoris causa— en Medicina. Antes de la entrega del diploma el Rector dió lectura al texto del mismo.

XI. ENTREGA DEL DIPLOMA DE MAESTRO EMERITO DE LA U.A.N.L. AL BIOL. Y M.A. ARTURO JIMENEZ GUZMAN.

El señor Rector informa que en sesión celebrada el día 30 de mayo del presente año, el H. Consejo Universitario acordó, a solicitud de la Facultad de Ciencias Biológicas, otorgar al Biól. y M.A. Arturo Jiménez Guzmán, el nombramiento de Maestro Emérito de la U.A.N.L. al considerar su meritoria labor de docencia e investigación desarrollada durante 30 años de actividad ininterrumpida en nuestra Institución.

Por lo anterior, expresa que el día de hoy se dará cumplimiento a este acuerdo, por lo que solicita al maestro Jiménez Guzmán pase al frente a recibir el diploma y para que le sea impuesta la capa y birrete.

1097-1-89/90. Una vez en el estrado el Biól. y M.A. Arturo Jiménez Guzmán, el señor Rector le impone la capa y el birrete, al mismo tiempo que le hace entrega del diploma de Maestro Emérito de la U.A.N.L. Antes de la entrega del diploma el Rector dió lectura al texto del mismo.

XII. ENTREGA DE TITULOS DE DOCTORADO.

El señor Rector informa que en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento General del Doctorado aprobado por este organismo el 11 de noviembre de 1981, en donde se establece que los títulos de Doctor que otorgue la Universidad se entregaran a los interesados en ceremonia oficial y con la presencia de las autoridades universitarias, el día de hoy, por primera ocasión, se entregarán 6 títulos de Doctor, cinco con el grado



de Doctor en Medicina, y uno de Doctor en Ciencias con especialidad en Inmunología; estudios aprobados por este H. Consejo el día 4 de octubre de 1983.

1098-1-89/90. Acto seguido se procedió a la lectura del texto y entrega de los títulos, por lo que solicitó a las personas que al escuchar su nombre pasaran al estrado a recibirlo:

- 1.- Dr. Angel Oscar Ulloa Gregori
Fac. de Medicina
Título: Doctor en Medicina
Tesis: Reemplazo de la punta y la columela nasal o del ala de la nariz en un tiempo operatorio.
- 2.- Dra. Lilia Cárdenas Ibarra
Fac. de Medicina
Título: Doctor en Medicina
Tesis: Estudio de la relación entre el control de la diabetes mellitus y función familiar.
- 3.- Dra. María Victoria Bermudez Barba
Fac. de Medicina
Título: Doctor en Medicina
Tesis: Toxicidad aguda de la karwinskia humboldtiana en diferentes especies de animales.
- 4.- Dra. Adela Alicia Castillo Santillana
Fac. de Medicina
Título: Doctor en Medicina
Tesis: Régimen dietético complementado con sandía para disminuir de peso en personas obesas.
- 5.- Dr. Ramiro Valentín Montemayor Martínez
Fac. de Medicina
Título: Doctor en Medicina
Tesis: Anatomía del seno cavernoso.
- 6.- Dra. Alma Yolanda Arce Mendoza
Fac. de Medicina
Título: Doctor en Ciencias con especialidad en Inmunología
Tesis: Producción de interleucina I y macrofagos de pacientes con lepra y su papel en la inmunopatogenia de la enfermedad lepromatosa.